

REQUISITOS PARA COMPRAVENTA

Todos los documentos deberán ser: ORIGINALES.

- 1.- Escritura (antecedente de propiedad)
- 2.- Si la escritura ampara solo terreno:
 - 2a) Licencia de Construcción
 - 2b) Número Oficial
 - 2c) Aviso de terminación de obra
 - 2d) ó Regularización de Obra
- 3.- Boleta predial pagada por el año en curso a nombre del propietario
- 4.- Boletas de agua de 5 años a la fecha
- 6.- Acta de Matrimonio (vendedor) en caso de haber adquirido estando casado
- 7.- Datos generales (formato anexo)
- 8.- Fotocopia de Identificación Oficial, reciente y con fotografía (MISMA QUE EN ORIGINAL DEBERÁN PRESENTAR AL MOMENTO DE LA FIRMA)
- 9.- ANTICIPO DE \$3,000 m.n (TRES MIL PESOS, MONEDA NACIONAL)
- 10.- Recibos para exentar el Impuesto Sobre la Renta (LUZ, TELEFONO, GAS O ESTADOS DE CUENTAS O ESTADOS DE CUENTAS BANCARIAS O DE CASAS COMERCIALES)
- 11.- Reglamento del Condominio, en caso de estar sujeta la propiedad a Régimen de Propiedad en Condominio
- 12.- Cédula de Manifestación Catastral
- 13.- Croquis de Localización